



La enseñanza de la paz desde la visión crítica de la violencia escolar

MARÍA A. ROSALES P.

Recibido: 23/07/2014 Revisado: 21/09/2014 Aceptado: 13/10/2014

Resumen

La gestión educativa se encuentra ante un gran desafío, dada la existencia del conflicto en el contexto del desarrollo de una sociedad compleja, cambiante y en crisis. De allí, el valor que tiene el docente de poseer las competencias fundamentales que le permitan disponer de recursos humanos de altas competencias personales y profesionales, donde pueda fortalecer la vida y la convivencia pacífica entre los seres humanos, donde necesitan aprender a relacionarse entre sí; se trata de una necesidad básica. El éxito de la vida radica en la consecución de la armonía consigo mismo, con los demás y con su medio ambiente. Actualmente se vive, en una época bastante conflictiva, violenta, intolerante, e inestable, y las escuelas públicas no se escapan a esta realidad; es por esta razón que la humanidad reclama una actuación en este punto, de allí la importancia y la necesidad de la enseñanza de la paz en entornos violentos, esta situación no es posible ignorarlas y se hace necesario realizar indagaciones que permitan reducir la violencia en las instituciones educativas basada, en la libertad, la convivencia y la paz. El presente ensayo ha recurrido a estrategias, del enfoque mixto, la metodología interdisciplinaria, con el diseño de investigación-acción, especificado en el ámbito documental y de campo. Este análisis teórico-metodológico propone lineamientos que sirvan de basamento para generar un modelo de interacción pedagógica basado en la educación para la paz que contribuya a evitar la violencia en ambientes educativos complejos.

Palabras Clave: Interacción Pedagógica, Ambientes Educativos, La Paz.

Teaching peace from the critical view of school violence

Abstract

48 Educational management is faced with a major challenge, given the existence of the conflict in the context of developing a complex, changing society in crisis. Hence, the value of teachers holding essential skills that enable you to have human resources of high personal and professional skills, which can strengthen the life and peaceful coexistence between humans, where they need to learn to relate to each other; it is a basic need. The success of life lies in achieving harmony with oneself, with others and with their environment. Currently we live in a very troubled, violent, intolerant, and unstable period, and public schools do not escape this reality; is for this reason that humanity calls for action at this point, hence the importance and necessity of education for peace in violent environments, this situation can not be ignored and it becomes necessary inquiries to reduce violence in educational institutions based in freedom, harmony and peace. This research has used strategies, the mixed approach, interdisciplinary methodology, with the design of action research, as specified in the documentary field and field. This theoretical-methodological analysis proposes guidelines that serve as a foundation to build a model of pedagogical interaction based peace education to help prevent violence in complex educational environments.

Key words: Pedagogical Interaction, Educational Environments, Peace.

Uno de los problemas globales en el mundo actual son los constantes cambios y transformaciones; en efecto, la vida ocurre aceleradamente, sin dejar tiempo para pensar y reflexionar sobre el mundo interior. La presencia de antivalores en la humanidad configuran una realidad social compleja, inestable y conflictiva que exige la preparación de un ciudadano adaptado a este contexto histórico, educándolo en la búsqueda de la paz, de una regulación positiva por medios no violentos, a través de la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la dignidad humana y la justicia social, que se concreta en las relaciones cotidianas entre las personas en el hogar, la escuela y la comunidad.

Educar para la paz y la ciudadanía supone conocer el fenómeno de la violencia. La violencia no es natural, es aprendida, se puede prevenir, reducir y erradicar, también se puede desaprender; el optar por la violencia como vía necesita de una racionalidad que conduzca a creer por convicción que la fuerza es necesaria para la solución de los conflictos.



Ahora bien, la paz comienza en la mente humana, la decisión de ejercer o no la violencia sobre otros y contra otros, pasa por la mente del ser humano, es aquí donde la disposición de la paz del individuo prevalece para enfrentar la situación a través del diálogo, la comunicación, la cooperación, la disciplina, el autocontrol, la habilidad para seguir las reglas y regulaciones, la capacidad para el entendimiento, la promoción para la tolerancia y la práctica de la no violencia. Significa en términos generales el cultivo de una cultura de paz, que implicar un cambio de pensamiento, de actitud, de respuesta individual y social; en este sentido tiene un papel relevante la educación y la enseñanza de la cultura de la paz para fomentar la construcción de valores sociales en los ciudadanos.

Desde esta perspectiva, educar para la paz indiscutiblemente es un proceso complejo que requiere de disposición, voluntad y una clara conciencia colectiva, para promover los derechos humanos universales -libertad, justicia, equidad, respeto a la vida, solidaridad-, así como erradicar los llamados antivalores -discriminación, autoritarismo, segregación, maltrato explotación, que han convertido a los centros escolares en ambientes violentos; contribuyendo así con la formación integral, promoviendo el desarrollo de seres humanos sanos, conscientes e íntegros, capaces de vivir y convivir en sociedad tal como lo exige La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). De hecho, en la segunda Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC), realizada en Buenos Aires, en el año 2007, se manifestó la necesidad de transitar hacia un enfoque que reconociera la diversidad de las personas y favoreciera un clima escolar que propiciara la convivencia basada en el respeto mutuo y la solución pacífica de conflictos, ello requería de políticas educacionales que llevaran el diálogo, promovieran el respeto al otro y consolidaran los conocimientos que se necesitan para fundar y mantener una cultura de paz; situación que consideraron apremiante, ya que en la región ya existía preocupación por el aumento de la violencia en los centros escolares.

De acuerdo a los razonamientos que sean realizado, se acordaron desarrollar el Proyecto Educación para la Convivencia y una Cultura de Paz en América Latina en el lapso 2007-2008, teniendo como beneficiarios: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, Panamá, Paraguay, República Dominicana y Venezuela.

El mencionado proyecto estaba dirigido a contribuir al diseño e implementación de políticas educativas que fortalecieran la convivencia democrática y la cultura de paz en las escuelas.

La violencia escolar según Monclús (2005), ha sido una preocupación a nivel mundial, que ha llevado a que organizaciones como: la

UNESCO, la UNICEF y OMS, a ser emisarios del llamado de atención a todas las naciones, sobre el tema; planteando preguntas y respuestas a los conflictos y a los actos violentos que se están presentando actualmente en los centros educativos. Estas organizaciones se encuentra en la búsqueda de implementar escuelas más seguras donde se le haga frente al acoso sexual o racial, a la victimización, a la violencia estudiantil contra los alumnos y las alumnas, en contra del personal de dichos centros educativos, de igual forma al robo, al vandalismo, a la extorción y al tráfico de estupefacientes, a la violencia por parte de los padres hacia los estudiantes o hacia el personal de la institución educativas.

50

Para la sociedad venezolana, a juicio de Perdomo (2011): “La violencia escolar aparece en un momento particularmente complejo en que crece la inseguridad, se deteriora la convivencia es cada vez mayor la victimización de niños y niñas y adolescentes por hechos violentos que ocurren en lugares que se conciben como entornos seguros para promover su desarrollo: la familia, la comunidad y en las instituciones que deberían asegurar su proyección” (pagina 48).

Frente a esta realidad, particularmente en comunidades signadas por la pobreza y la exclusión, advierte Perdomo:

“es notoria la precariedad de instituciones y servicios públicos garantes de la seguridad pública, parece avanzar y ganar terreno ese proceso cultural que se cultiva forjando el miedo, el resentimiento y la agresión: se alimenta de la impunidad, la resignación, la impotencia y considera que es innegable cómo paraliza y transforma las relaciones entre las personas, las rutinas, los acuerdos sociales”.

Lo expuesto permite inferir que las instituciones, servicios y responsables de la actividad académica han sido reiteradamente orientados, advertidos y convocados para combatir la violencia, de esta manera el deber de estas instituciones es construir una cultura de paz para resguardar a la población vulnerada y vulnerable, sin embargo, el problema se acentúa. Dada las condiciones lo que resta, entonces, es movilización social, convicción acerca de lo ineludible e imperativo los aportes sobre el tema del reclamo que ayudará a que se materialice la voluntad política y el cumplimiento del deber de corresponsabilidad del Estado, las familias y la sociedad. Sólo así será posible transformar las realidades de la violencia y rescatar el entorno escolar como espacio seguro para que los niños, niñas y adolescentes puedan ser formados en el ejercicio y protección de sus derechos.

1. Descripción de la Experiencia

En este escenario, la gestión educativa venezolana se encuentra ante un gran desafío, dada la existencia del conflicto en el contexto del



desarrollo de una sociedad compleja, cambiante y en crisis; esta situación exige de docentes con competencias fundamentales en este tipo de gestión, es decir, se exige la disposición de recursos humanos con altas competencias personales y profesionales, ante la sociedad que les permita enseñar para la paz bajo la visión crítica de la violencia escolar ajustado a las leyes y normativas nacionales e internacionales, a sus políticas públicas, planes y acciones que garanticen la protección y seguridad de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, adultos y adultas.

Es evidente entonces que esto se debe abordar con una educación para la paz de manera sistemática, continua y no de forma aislada y esporádica.

Debe ser una labor consensuada, entre las familias, la escuela, la sociedad y el Estado como corresponsables en el proceso de educación ciudadana, tal como lo establece la Ley Orgánica de Educación venezolana.

Tradicionalmente la educación venezolana es obligatoria, regularizada y pública y ha sido un instrumento fundamental para crear y consolidar un sentimiento común de pertenencia, identidad y cohesión social dentro del modelo del Estado Nación; no obstante, la eficacia de esta educación formal como instrumento de integración y cohesión social se cuestiona cada vez más a medida que los rápidos cambios estructurales correlativos a los múltiples procesos de mundialización van haciendo más endebles los modelos tradicionales de organización social, política y económica.

En este estudio se demanda el compromiso de todos, de los más diversos grupos y sectores, para afrontar esta difícil situación en la que es indiscutible la prioridad de un trabajo conjunto y compartido, para que sin equívocos y con claridad de propósitos se entienda que no pueden existir límites o diferencias para un trabajo de formación social y solidaridad, que no puede seguir siendo postergado.

En el contexto escolar donde se realiza la investigación, se observa multitud de comportamientos de carácter violento, entre los que se encuentran aquellos dirigidos directamente hacia objetos o material escolar y los dirigidos directamente hacia personas. Entre los primeros se distinguen los actos vandálicos como la rotura de pupitres y puertas, grafitis con nombres, mensajes y dibujos pintados en las paredes del centro. Los segundos destacan las agresiones físicas y verbales hacia el profesor o entre compañeros, y los problemas graves de disciplina en el aula como la desobediencia al reglamento interno escolar.

En este aspecto resulta importante aclarar que la violencia escolar objeto de este estudio, es la que se produce por causa del compor-

tamiento del alumno: interrupción en las aulas, indisciplina-insultos, malas respuestas, falta de respeto, horarios, materiales y espacios comunes-, violencia psicológica -conductas intimidatorias permanentes -Bullynig-, vandalismo - daños materiales-, violencia física -agresiones. Los problemas de seguridad en los centros educativos del país son perpetrados en algunos casos por miembros de la misma comunidad educativa e incluso fuera de ella o próximos al entorno escolar. El clima de inseguridad ejercida y tolerada por los alumnos y profesores es tanto físico o psicológico, esto conlleva al fracaso escolar de muchos alumnos.

52

Lo señalado se suscribe a un contexto complejo que requiere respuestas y soluciones a su vez complejas, interdisciplinarias y multifactoriales para así precisar causas y efectos, así como correlaciones y concordancias en la educación, por lo que la educación para la paz se convierte en un reto altamente especializado. Afrontar este problema pedagógico requiere un abordaje multidisciplinar desde una mentalidad compleja, en la que lo sistémico y holístico sean condiciones necesarias para poder avanzar en el entorno de los casos singulares y sus soluciones. Soluciones que podrían partir de las siguientes interrogantes ¿Se hace necesario construir un marco teórico que permita explicar y comprender la situación de la convivencia escolar a nivel institucional? ¿Se requiere potenciar el conocimiento de los sujetos implicados para manejar adecuadamente los conflictos, que excluya recurrir a la violencia como vía de solución a los mismos? ¿Los conflictos que se están viviendo en centros educativos exigen la revisión del proyecto curricular contenidos, objetivos de aprendizaje y maneras de enseñar? ¿Se hace necesario un análisis en la práctica pedagógica referido a las estrategias didácticas que emplean los docentes en el proceso educativo que coadyuven en la formación para la paz?

Una respuesta a las interrogantes podrían generar un modelo de interacción pedagógica que contribuya a evitar la violencia en ambientes educativos complejos, estimulando el desarrollo de los aprendizajes básicos favorecedores de las transformaciones hacia la fraternidad, la tolerancia, la ternura y el amor, excluyentes de la violencia escolar desde la implicación activa y consciente de los protagonistas del proceso pedagógico, a partir de la determinación de las soluciones aconsejables a los conflictos presentes mediante el análisis colectivo exhaustivo de las probables variantes de solución, que toma en cuenta el grado de pertinencia de las mismas y sus precisiones. En fin, una educación que promueva la paz.

2. Propuesta de Aprendizaje

Generar un modelo de interacción pedagógica basado en la educación para la Paz que contribuya a evitar la violencia en ambientes educativos complejos.



2.1 Desarrollar un marco teórico e indicadores que describan la situación de la convivencia escolar a nivel institucional en términos de violencia y educación para la paz.

2.2 Diagnosticar la formación de los participantes del proceso pedagógico, escuela familia y comunidad, en cuanto a limitaciones y potencialidades para prevenir la violencia escolar.

2.3 Revisar en el currículo escolar desde la perspectiva de la práctica pedagógica los aprendizajes necesarios para adquirir las habilidades personales y sociales que se precisan en una convivencia positiva.

2.4 Analizar en la práctica pedagógica las estrategias didácticas que emplean los docentes en el proceso educativo que coadyuven en la formación para la paz

2.5 Generar un modelo de interacción pedagógica basado en la educación para la paz que contribuya a evitar la violencia en ambientes educativos complejos.

53

3. Propósito de la Educación

La educación debe formar para la convivencia y educar para el conflicto, porque la educación es el proceso de maduración y aprendizaje que implica el desarrollo dimensional, orientado al uso y construcción de experiencia axiológica para decidir y realizar un proyecto personal de vida, dando respuesta de acuerdo con las oportunidades a las exigencias que se plantean en cada situación en un entorno social, cultural y personal diverso, en el que se convive y ello implica que se debe asumir la realidad del otro y de lo otro por lo que resulta importante educarlo para la paz

La educación para la paz ha inspirado toda una serie de experiencias prácticas, recogidas en las sucesivas reformas parciales del sistema educativo y la inclusión de los temas transversales y la educación en valores. Estas se han ido divulgando en los centros educativos, encuentros de educadores para la paz desde la no violencia, seminarios de formación, movimientos de renovación pedagógica; no obstante en la práctica educativa, se suelen tratar de manera aislada o circunstancial.

Actualmente, las aulas se han convertido con bastante frecuencia, en pequeños laboratorios violentos de la sociedad competitiva, en los que la cooperación, el trabajo en común, la ayuda desinteresada y la preocupación por los asuntos comunes son percibidas como estrategias inadecuadas, porque la educación de la persona como ser responsable, no sólo de sus asuntos, sino de lo que afecta a los otros, de los problemas de los otros, es considerada como una visión utópica, bastante alejada de lo que la sociedad competitiva y de consumo transmite y espera.

Estos hechos obligan a la educación a formar para la convivencia y educar para el conflicto, para la paz, pues la educación como proceso de maduración y aprendizaje implica el desarrollo dimensional, orientado al uso y construcción de experiencia axiológica para decidir y realizar propósito personal de vida, dando respuesta de acuerdo con las oportunidades a las exigencias que se plantean en cada situación en un entorno social, cultural y personal diverso, en el que se tiene que convivir.

4. Fases

La investigación ha recurrido a diferentes estrategias, tanto cualitativas como cuantitativas, que se complementan para responder al

objeto de estudio, esto permite obtener una visión de complementariedad de la realidad estudiada, a partir de un modelo de interacción pedagógica basado en la educación para la paz que contribuya a evitar la violencia en ambientes educativos. Esta investigación se fundamenta igualmente en la aplicación de la metodología interdisciplinaria, con el diseño de investigación-acción, especificado en el ámbito documental y de campo; lo que permitirá, por una parte, la revisión y el análisis detallado de los documentos y textos relacionados con el tema determinando las bases conceptuales de estos procesos. Y por otra parte, se permitirá la interacción directa con la realidad de las localidades objeto de estudio, en forma grupal.

Este análisis teórico-metodológico constituye el fundamento para proponer algunos lineamientos que servirán de basamento para generar un modelo de interacción pedagógica basado en la educación para la paz que contribuya a evitar la violencia en ambientes educativos complejos.

Momentos de las fases. La construcción de un propósito general y cuatro propósitos específicos, el tratamiento metodológico que articula lo cualitativo y cuantitativo permite clarificar la intencionalidad del trabajo de investigación. Por tanto así se obtiene las siguientes fases:

4.1 Fase 1. Desarrollo de un marco teórico e indicadores que describan la situación de la convivencia escolar a nivel institucional en términos de violencia y educación para la paz: Esta fase constituye una herramienta importante para el análisis y comprensión del objeto en estudio en términos de convivencia escolar, violencia, formas de resolver conflictos y educación para la paz. Ello va a permitir tener un diálogo permanente entre los referentes teóricos y el problema de investigación. La manera de lograrlo será mediante un trabajo documental en el que se incluya la revisión bibliográfica y de ser posible, datos estadísticos relacionados con el tema.



4.2 Fase 2. Diagnóstico de la formación de los participantes del proceso pedagógico en cuanto a limitaciones y potencialidades para prevenir la violencia escolar. Para el logro del objetivo, en término general se utilizará la variable: convivencia Escolar, dimensión: violencia escolar y educación para la paz, bajo las categorías a nivel escolar, individual, familiar y social; que involucran a directivos, docentes, alumnos, personal administrativo y obrero, familia y sociedad participativa en el hecho educativo.

4.3 Fase 3. Identificación en el currículo escolar desde la perspectiva de la práctica pedagógica los aprendizajes necesarios para adquirir las habilidades personales y sociales que se precisan en una convivencia positiva. Por cuanto la educación para la paz en el contexto del currículo no puede reducirse a contenido curricular, deberá ser el director principal mentor para analizar y guiar los procesos de enseñanza aprendizaje, un determinado estilo social de relaciones entre profesores y alumnos y entre iguales, un modo de conectar lo que se enseña con la realidad social, cultural y política a la que pertenecen los alumnos y los mismos profesores.

4.4 Fase 4. Análisis en la práctica pedagógica las estrategias didácticas que emplean los docentes en el proceso educativo que coadyuvan en la formación para la paz. Existe una preocupación social por los comportamientos violentos en los adolescentes y estos comportamientos producen problemas difíciles de afrontar a nivel educativo, en consecuencia una educación para la paz debe estar enfocada en que desde la escuela se enseñen hábitos que construyan la base de la no violencia como un compromiso ético del docente en su configuración como profesional de la educación, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos para lo cual se debe tener clara las estrategias didáctica y la formación del docente para lograr convivencia positiva.

5. Conclusión y Resultados Esperados

Debido a que hace varios años se viene hablando de una crisis en casi todos los ámbitos de la vida social, lo cual se manifiesta en la escuela en episodios de violencia que pueden tener como denominador común, la existencia de conflictos interpersonales no resueltos, incumplimiento de las funciones del docente dentro y fuera de las aulas de clase, lo que ha permitido que los estudiantes lleguen a usar la violencia, como un proceso destructivo y totalmente negativo para el grupo, es por lo que surge la necesidad de que los docentes se apropien de conocimiento sobre la cátedra humanista de la enseñanza de la paz desde la revisión crítica de la violencia escolar.

La necesidad y pertinencia viene dada porque los directivos y docentes, deben estar conscientes de la realidad que vive la escuela, pues en esta se manifiestan, como en el resto de la sociedad, hechos de violencia, en función de lo cual se requiere que asuman el reto de enarbolar como proyecto escolar la enseñanza de la paz para la prevención y disminución de la violencia escolar.

Cabe considerar, que el estudio de las teorías humanísticas para la enseñanza de la paz con la finalidad de lograr la disminución de la violencia escolar, tiene diversas razones, dado, en primer lugar, aunque en el campo educativo las posibilidades de investigación son amplias, la tendencia general apunta a trabajar problemáticas que nunca abordan desde la perspectiva de la violencia escolar. En tal sentido, la pretensión de la enseñanza de la paz en las escuelas torna una interesante e innovadora invitación, pues engloba una de las actividades que destaca por sus innumerables beneficios el crecimiento integral del docente; resultando importante resaltar, que se puede representar aporte en el área social de las organizaciones educativas. En segundo lugar, puede adquirir relevancia dado que se inserta a las instituciones escolares a nuevas propensiones pedagógica.

56

La enseñanza de la paz desde la revisión crítica de la violencia escolar, les permite a los directivos y docentes que están desempeñando sus funciones dentro de una institución de educación, buscar la calidad y la excelencia, creando estructuras, estableciendo objetivos y métodos que prevengan cualquier problema, que aprendan a comunicar, comprender, aceptar, compartir y delegar; además, conociendo en sí mismo sus fortalezas y limitaciones.

De acuerdo con el punto de vista del autor, es conveniente que la formación del docente les permita afrontar, encauzar o en todo caso, disminuir la violencia escolar que se produce en la escuela a través de la enseñanza de la paz basada en las proposiciones teóricas humanista, es un reto que ha de ser asumido por toda la sociedad pero que atañe directamente al personal directivo y docente.

Esto se verá reflejado en el beneficio socioemocional que se le brindará a los estudiantes al inculcarles valores que les permitan superar los conflictos y no llegar a cometer actos de violencia escolar; logrando alcanzar el total desarrollo de un hombre con sentido de pertenencia y practicante de la paz, donde se llegara a multiplicar sus experiencias y conocimiento. Ya teniendo su aptitud ya definida, participara como ciudadano dentro de la comunidad, y en consecuencia practicante de la paz, donde podrá adquirir un nuevo rol: Padre o Madre de familia; y nuevamente comenzará el ciclo: Hombres y Mujeres formados para la paz, educan a sus hijos nacidos en paz para un mundo de paz. La paz no es pues una materia o área, sino la esencia de la educación, donde se da origen a una nueva relación de horizontalidad que deja atrás vínculos autoritarios institucionales.



lizados por la prepotencia de años pasados. Al educar a los seres humanos para la paz con sentido realista, se estará dando lugar a un mundo mejor, donde el sentido de la igualdad, libertad y fraternidad, tantas veces enarbolados en guerras fratricidas, surge cotidiano en la vida de la humanidad.

Finalmente como lo señala Vale (1999) la enseñanza escolarizada de la paz, “implica un estilo donde su ejercicio se convierta en práctica cotidiana vinculada con la realidad”. (p. s/n). El espíritu de paz debe hacerse presente en todas y cada una de las actividades que se desempeñen: el Hogar, la Escuela y en consecuencia en la Comunidad y así alcanzar la alianza que necesita la humanidad para un mundo mejor.

Al culminar dicha investigación los hallazgos encontrados darán una visión mas clara de cuales son factores que mas inciden y hacen que sea los detonantes o focos de violencia que se presentan de la institución educativas, además de poder lograr un consenso o acuerdos para disminuir la violencia, formando en ellos una cultura de paz, de convivencia, dialogo, entendimiento, respeto, tolerancia y sobre todo libertad. Sin dejar a un lado la educación, ya que con ella se puede implementar herramientas pedagógicas que sustente el proceso educativo para la formación de la cultura de la paz, es importante señalar que son los docentes y el personal que hace vida en la institución los que deben contribuir para que se continúe con este proceso, ya que disminuir la violencia escolar es un proceso largo y laborioso, debido a que son muchos los factores que se ponen en juego de los cuales se pueden citar: el discurso verbal que se usa con los estudiantes y con los demás miembros de la institución, el auto control ante las problemáticas presentadas, la injusticia, la equidad entre otros. La educación para la paz debe ser la respuesta inmediata para solucionar esta problemática.

57

Referencia bibliográfica

- Barrientos, N. (2007). Diversas formas de evidenciar violencia estudiantil. Universidad Rafael Bellosos Chacín [disponible en <http://www.urbe.edu/publicaciones>
- Barroso M. (2011) Habilidades de negociación del director y manejo de la violencia estudiantil en la educación media general Universidad Rafael Urdaneta [documento en línea disponible en <http://200.35.84.131/portal/bases/marc/texto/9219-11-05064.pdf>]
- Calderón, P. (1988). Teoría de Conflictos de Johan Galtung. Revista de Paz y Conflictos disponible en http://www.ugr.es/~revpaz/tesinas/DEA_Percy_Calderon.html
- Carrasco, J (1996). Epistemología Pedagógica (II) : Colecciones : Teoría de la Educación, 1996, Vol. 8
- Cátedra de la Paz y Derechos Humanos (2012) “Niños y Niñas por la Paz” [Disponible: <http://www.catedradelapaz.org.ve>]

- Guerra P. (1995) Convivencia Escolar; un enfoque práctico. Publicaciones de la comisión de enseñanza. Chile
- Guerra P (2011). Violencia escolar en estudiantes de Educación Secundaria de Valparaíso (Chile): Comparación con una muestra española. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 2, 75-98.
- Habermas C. (1981). *Conocimiento e interés*". Editorial Taurus, Madrid
- Hartman, R. (2006). *Estudios de Validación del Perfil de Valores*. [Documento en línea] Disponible: <http://www.axiologic.org/axiologia.html> [Consultado: 2006, 20 de junio]
- Hernández, Roberto, Fernández, Carlos. y Baptista, Pilar. (2010) *Metodología de la Investigación*. México. Quinta edición. Editorial Mac Graw Hill.
- Hurtado, Y., y Toro M (2000). *Paradigmas y Métodos de Investigación en tiempos de cambios*. Valencia - Venezuela: Espíteme Consultores Asociados C.A.
- Jares X. (1994). "Los valores en el proyecto educativo de centro". *Comunidad Educativa*, N° 211, enero.
- Jares, X. (1999) *Educación para la Paz, su teoría y práctica*. Editorial popular. Segunda Edición Madrid.
- Jimenez, F. (2004) *Propuesta de una Epistemología Antropológica para la Paz*. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. Vol. 11 número 34 enero-abril 2004 pp. 21-54. Universidad Autónoma de México
- Ley Orgánica de Educación (2009). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela* N° 5.929. (Extraordinario). 15 de Agosto de 2009. Asamblea Nacional.
- Machado y Guerra (2009). *Informe Final Investigación Violencia en las Escuelas*. Centro Gumilla. Venezuela
- Martínez Guzmán, V. (2004). *Educación para la paz desde una filosofía para hacer las paces*. *Revista digital Decisio, CREFAL. Educación para la Paz y Educación de Adultos*. [Disponible en <http://tariacuri.crefal.edu.mx/decisio/d7/sab10-1.php>].
- Martínez, M. (2009). *Epistemología y Metodología Cualitativa en las Ciencias Sociales*. Reimpresión. México. Editorial Trillas.
- Monclús, A. (2005). *La violencia escolar: Perspectivas desde naciones unidas* *Revista iberoamericana de educación*. N.º 38 (2005), pp. 13-32 [Disponible en <http://www.rieoei.org/rie38a01.pdf>]
- Morin, E. (1994). *El método*. Vol. I: el conocimiento del conocimiento. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (1998). *El paradigma perdido*. Barcelona: Kaidos.
- Morin, E. (1999). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1999). *La cabeza bien puesta*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- Morin, E. (2000). Reforma del pensamiento, transdisciplinariedad, reforma de la universidad. En E. Morin, C. L' Heureux, A. Paloma & V. Gorr, (Eds.), "Complexus".
- Morin (2002) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco.
- ONU Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas
- ONU Declaración y el Programa de Acción para una Cultura de Paz, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, (1999),
- ONU Declaración Año Internacional de la Cultura de Paz, (2000). Decenio Internacional de la Cultura de Paz y No Violencia para la Niñez del Mundo (2001-2010).
- Pascual M y Yudkin S. A. (2003). Educar para la paz en convivencia solidaria: hacia una agenda compartida de investigación en acción. [Disponible en: http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/cultpaz_calivida.htm]
- Pérez, G. (1994). La Investigación Cualitativa: retos e interrogantes. Madrid: Edit. La Muralla.
- Pérez G. (2000). Investigación Cualitativa. Retos e Interrogantes. II Técnicas y Análisis de Datos. (3ra. Ed.). España: La Muralla.
- Pérez (2000)
- Perdomo G. (2011). Violencia en las escuelas. Temas de Formación Sociopolítica Caracas Centro Gumilla
- Pernalet, L. (2010). Conversaciones sobre la violencia y la paz, una invitación a una convivencia pacífica. Maracaibo. Fe y Alegría.
- Pienda, J (2000). La utopía de la paz entre las paces. [disponible en http://revistas.ucm.es/portal/modulos.php?name=Revistas2_Titulo&id=ILUR].
- Plan Educación para todos. Venezuela (2003) [disponible en <http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Venezuela>]
- Proyecto Educación para la Convivencia y una Cultura de Paz en América Latina en el Lapso 2007-2008,
- Red Venezolana de Activistas por la Paz (2009) Los derechos humanos vistos desde la Cultura de Paz en Venezuela. Caracas.
- Rojas M (2002). Paradigmas en Psicología de la Educación. México: Paidós
- Sisto, V. (2008). Narrándose en la flexibilidad. Un análisis narrativo discursivo de la identidad en tiempos de flexibilidad laboral. Revista de Psicología, Vol. XVII, N° 2. [Disponible en <http://www.revistapsicologia.uchile.cl/index.php/RDP/article/viewFile/17137/17865>]
- Rusque, A. (2001) De la Diversidad a la Unidad en la Investigación Cualitativa. Caracas, Venezuela Vadell hermanos.
- Smith y S (1994). Convivir con la violencia. Un análisis desde la psicología
- Tamayo y Tamayo (2003) el proceso de la investigación científica. 4ª Edición. España. Editorial Limusa

Taylor y Bogdan (1986)

Trianes, M. (2000) La violencia en contextos escolares. Aljibe, Málaga.

UNESCO (2007) Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC) 2007

UNESCO Conferencia Educación para la Paz, Universidad de Puerto Rico, (2004),

•Manifiesto 2000 para una cultura de paz y no violencia. [Disponible en: <http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/Manifiesto.html>]

•Conferencia General de la Unesco, celebrada en 1974

•Conferencia Mundial, Jomtien, 1990 Educación para Todos

•Declaración y Programas de acción sobre una cultura de paz.(1999).

Velero, J. (2006). La escuela que olvidó su oficio, cómo eliminar la violencia en la escuela. Madrid. ICCE

Vidal, L. (1971). Fundamentación de una pedagogía de la no violencia y la paz. Alicante, España: Marfil.

Zaragoza, J. (2005). Violencia en las Escuelas: abordaje desde la interdisciplinariedad. Revista de Investigación Educativa, 10(26). Jul-Sep 2005.

